Florencia, 28 NOV 2024

CIRCULAR EXTERNA N° 452

DE: MALLERLY GONZÁLEZ ARIAS - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ

PARA: ENTES TERRITORIALES - ALCALDES O COORDINADORES DE SALUD MUNICIPALES DEL CAQUETÁ: MORELIA, BELEN DE LOS ANDAQUIES, SAN JOSE DE FRAGUA, ALBANIA, CURILLO, PAUJIL, CARTAGENA DEL CHAIRA MONTAÑITA, PUERTO RICO, DONCELLO, SAN VICENTE, MILAN, SOLANO, VALPARAISO, SOLITA Y FLORENCIA.

GERENTES EPS: ASMET SALUD EPS, NUEVA EPS, SANITAS, SANIDAD MILITAR, SANIDAD POLICÍA Y EPS FOMAG.

GERENTES ESE: SAN RAFAEL, SOR TERESA ADELE, ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO, RAFAEL TOVAR POVEDA, HOSPITAL MARIA INMACULADA, HOSPITAL COMUNAL MALVINAS,

DIRECTOR TECNICO DE ASEGURAMIENTO – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ
DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO DE SERVICIOS – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ
DIRECTOR TECNICO DE SALUD PUBLICA – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ

ASUNTO: CONVOCATORIA AL COMITÉ DE RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD

Cordial saludo

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 715 de 2001, el Decreto 780 de 2016 y la Resolución 3280 de 2018, Capítulo N.° 7, en donde se establece directrices para la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, así como de la Ruta Materno Perinatal. Estas normativas indican que los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud deben definir un plan de implementación progresivo de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), estableciendo metas y resultados en el tiempo previsto.

Scanned with CamScanner

La Secretaria de Salud Departamental, mediante resolución 0374 del año 2021, ha creado el comité Departamental de las RIAS y ha adoptado el plan de implementación correspondiente.

Por lo anterior, se invita a: Entes Territoriales, Gerentes EPS, Gerentes ESE y Directores Técnicos SSD a participar en el Comité de Rutas Integrales de Atención en Salud.

Fecha: 05 de Diciembre de 2024
Hora: 2:00 PM
Lugar: Auditorio Despacho de Gobernador.

Agradecemos el compromiso de todos para garantizar un acceso equitativo y efectivo a la salud.

Cordialmente,

MALLERLY GONZALEZ ARIAS
Secretaria de Salud Departamental

Radicado: N/A
Anexos: N/A
Copia: N/A
Revisó: Lorena Lozano Orrego- directora técnica de Salud Pública - SSDC
Proyectó: Margarita Contreras Guayara, Coordinación RIAS – SSDC
Archivo: SSD.

Scanned with CamScanner